N° 003/2.019

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

LCO.: "AQUISICION VARIAS, PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD UTILES DE OFICINA, CINTAS, TINTAS Y TONER Y SELLOS DE GOMA"

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los **07 (siete)** días del mes de Junio del año dos mil diecinueve, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi Barrio Loma Guazú de esta ciudad, estando presentes el **Abg. Oscar Simón Bernal Molinas Encargado de Patrimonio & Suministro, Rubén Mariano Noguera Cañete Encargado del Depósito de Patrimonio y Suministro, Lic. Victoria Diarte Jefa de la Sección de Control y Seguimiento y la Administradora de Contrato Lic. Perla Agüero de Benítez,** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción de los bienes Adjudicados por **Resolución N° 214/2019 de fecha 07/05/2.019** emanada del Consejo de Administración, de conformidad al **Contrato Nº 020/2019 de fecha 27/05/2.019**, según lo suscripto con la Empresa Contratista **MICROTEK.**, Conforme a las **Nota de Remisión N° 001-001-0001696, Factura de Crédito N° 001-001-0001598. Nota de Solicitud de pago todas de fecha 07/06/2019.**

Seguidamente, se procedió a la verificación y recepción definitiva de los bienes adjudicados y de los documentos mencionados precedentemente los cuales corresponden a las siguientes mercaderías del **LOTE N°09:**

Descripción	Cantidad
TONER PARA IMPRESORA SANSUNG M2830dw (NEGRO)	50 UNIDAD.

Certificando que el bien recibido se ajusta a la especificación técnica y cantidad requerida.- -

Firman los presentes en cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.-

Rubén M. Noguera C.
Técnico Patrimonio y Suministro

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

Abg. Oscar Simón Bernal Molinas
Jefe de Sección
Suministro y Patrimonio

Lic. Perla Agüero
Dpto. Administrativo
Financiero

MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIÓN

de Gustavo Daniel Rojas Avalos

*Comercio al por menor de equipos informáticos y software
* Reparación de equipos informáticos y periféricos
* Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería

25 de Mayo Nº 542
Asunción - Paraguay
Telefax: (021) 490 635 / 490 636 / 496 351

Timbrado Nº: 13091718
Fecha Inicio Vigencia: 21/11/2018
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2019

RUC: 2373251 - 2

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001- 0001696

Fecha de Emisión: 07/Jun/2019 — Motivo del Traslado: Venta

Nombre o Razón Social: Corte Suprema de Justicia - C.J. de Cordillera — Comprobante de Venta: Factura

Domicilio: Diosa A. e/ Dr. Oscar P. y Prof. Herminia H. — Comprobante de Venta Nº: 1598

RUC o C.I.C. del Destinatario: 80005191-2 — Fecha de Expedición: 07/Jun/2019 — Nº de Timbrado: 13134427

Fecha del inicio del Traslado: 07/Jun/2019 — Fecha Estimada de Término del Traslado: 07/Jun/2019

Dirección Completa del Punto de Partida: 25 de Mayo nº 542 c/ Mexico

Ciudad: Asunción — Departamento: Central

Dirección Completa del Punto de Llegada: Diosa A e/ Dr. Oscar P. y Prof. Herminia H

Ciudad: Caacupe — Departamento: Cordillera

Kms. Estimados de Recorrido: 60Km — Cambio de Fecha de Término de Traslado y/o Punto de Llegada:

Motivo: Venta

Marca del Vehículo de Transporte: FIAT — Número de (RUA) de remolque:

Nº de Registro único del Automotor: 3.253.191

Nombre y Apellido o Razón Social del Transportista: Oscar Ivan Sotelo Torres

Domicilio: 25 de Mayo Nº 542 c/ Mexico

o C.I.C.: 3.253.191

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE MERCADERÍAS
50	Unidad	Toner para impr. SAMSUNG.

RECIBIDO
07 JUN. 2019
MESA DE ENTRADA
PATRIMONIO Y SUMINISTRO

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

FIRMA: Abg. Oscar Simón Bernal Molinas, Jefe de Sección Suministro y Patrimonio — ACLARACIÓN:

RUC/C.I.Nº: 2434701

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 e/ Tacuary - Tel./Fax: 021 495 772 - RUC: 80013965-8 - C.H.T. Nº 1.043
5 Tal. 50 X 4 (1.551 / 1.800)

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS / PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA / TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

N° 019/2.019

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

LCO.: "AQUISICION VARIAS, PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD UTILES DE OFICINA, CINTAS, TINTAS Y TONER Y SELLOS DE GOMA"

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los **13 (TRECE)** días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi Barrio Loma Guazú de esta ciudad, estando presentes el **Abg. Oscar Simón Bernal Molinas Encargado de Patrimonio & Suministro, Ariel Vera Machado Interino del Depósito de Patrimonio y Suministro, Lic. Victoria Diarte Jefa de la Sección de Control y Seguimiento y la Administradora de Contrato Lic. Perla Agüero de Benítez,** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción de los bienes Adjudicados por **Resolución N° 214/2019 de fecha 07/05/2.019** emanada del Consejo de Administración, de conformidad al **Contrato Nº 021/2019 de fecha 27/05/2.019**, según lo suscripto con la Empresa Contratista **FULL OFFICE S.R.L.,** Conforme a las **Nota de Remisión N° 002-001-0000043, Factura de Crédito N° 002-001-0036212 y Nota de Solicitud de pago todas de fecha 13/08/2.019.**

Seguidamente, se procedió a la verificación y recepción definitiva de los bienes adjudicados y de los documentos mencionados precedentemente los cuales corresponden a las siguientes mercaderías detalladas:

Descripción	Cantidad
SELLO AUTOMATICO DE 1 A 3 LINEA 38 x 14mm	01

Certificando que el bien recibido se ajusta a la especificación técnica y cantidad requerida.- -

Firman los presentes en cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.-

Abog. Oscar Simón Bernal Molinas
Jefe de Sección
Suministro y Patrimonio

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

Lic. Perla Agüero
Dpto. Administrativo
Financiero

Ariel Vera Machado
Suministro - XIII Circunscripción Judicial